

COMUNICADO

El Área de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica que el **Proceso CAS N° 012-2020-UGEL 02**, al realizar la publicación se omitió las hojas pares, por lo que se realiza la siguiente **FE DE ERRATAS**, lo que se adjunta a la presente las bases del Proceso CAS N° 012-2020-UGEL 02 en forma completa.

UGEL 02

San Martín de Porres, 29 de enero del 2020.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Año de la Universalización de la Salud”

CONVOCATORIA AL PROCESO CAS N° 012.-2020

- Profesional de Educación Especial para formación laboral (04)

PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LOS CENTROS Y PROGRAMAS
DE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL DE LA JURISDICCIÓN DE LA
UGEL 02
(R.M.Nº.027-2020-MINEDU)

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	27 de enero de 2020	MINEDU
CONVOCATORIA		
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 28 de enero al 10 de febrero de 2020	La Comisión
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL 02	Del 28 de enero al 10 de febrero de 2020	La Comisión
Presentación de Currículo Vitae Documentado del postulante, según formato UGEL 02	Del 11 al 13 de febrero de 2020	Oficina de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación del Currículo Vitae de los postulantes	Del 14 al 17 de febrero de 2020	La Comisión
Publicación de resultados de la evaluación del Currículo Vitae en el portal institucional de la UGEL 02	18 de febrero de 2020	La Comisión
Entrevista Personal – Sede UGEL	Del 19 al 20 de febrero de 2020	La Comisión
Publicación de resultado de la entrevista personal y resultado final en el portal institucional de la UGEL 02	21 de febrero de 2020	La Comisión
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	Del 24 al 25 de febrero de 2020	Área de Recursos Humanos





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**“Año de la Universalización de la Salud”****DE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE**

El expediente debe ordenarse de la siguiente manera:

- **FUT (recabar en mesa de partes).**
- Ficha de Hoja de Vida y declaraciones juradas (**Anexo N° 01 descargar de <http://www.ugel02.gob.pe/convocatorias>**), debidamente **FIRMADO y SUSTENTADO según el perfil requerido en TDR de cada puesto**, considerando los siguientes aspectos:

REQUISITOS DE PERFIL	DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS (Obligatorios según TDR del puesto)	Nº FOLIO DEL SUSTENTO
• FORMACIÓN ACADÉMICA	A) Nivel Educativo: • Universitario.	...
	B) Grado(s) / Situación académica y estudios requeridos para el puesto: • Título/Licenciatura: Profesor/a o Licenciado/a en Educación.	...
	C) Colegiatura: • No aplica.	
• CONOCIMIENTOS (De los últimos 5 años) <i>Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.</i>	Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. • Estudios Técnicos y/o cursos de al menos una de las siguientes ocupaciones: panadería, carpintería, confección, manualidades o afines.	...
• EXPERIENCIA (General y Específica)	Exp. General: sector público o privado • 03 años como docente.	...
	Exp. Específica: sector público • 09 meses.	...

Nota:

- Abstenerse de colocar documentos que excedan 5 años de antigüedad o que no sean requeridos.
- En el caso de Resoluciones Directorales de contrato, adjuntar copia de talones de pago.
- En caso de trabajo bajo el régimen CAS, presentar certificado de trabajo otorgado por UGEL o Entidad Pública.
- En caso de trabajo en entidades privadas, presentar constancia de trabajo.
- No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.
- Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso.
- El/La candidato/a ganador/a deberá presentar sus certificados de antecedentes penales como requisito para la suscripción del contrato.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**“Año de la Universalización de la Salud”****PERFIL DE PUESTO: Profesional de Educación Especial para formación laboral (04)****IDENTIFICACION DEL PUESTO****Órgano o Unidad Orgánica:**

Centro de Educación Básica Especial

Nombre del puesto:**Profesional de Educación Especial para la formación laboral****Dependencia Jerárquica Lineal:**

Director (a) del CEBE

Fuente de Financiamiento:☒ RROO☐ RDR☐ Otros

Especificar: _____

Programa Presupuestal:

0106 Inclusión

Actividad:

5005877

Intervención:

Centros de Educación Básica Especial

MISIÓN DEL PUESTO

Contribuir al acceso, permanencia y logros de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad de los Centros de Educación Básica Especial a través del desarrollo de acciones de fortalecimiento de las competencias laborales para su inclusión familiar y social de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Participar en la elaboración, ejecución y evaluación de los documentos de gestión del CEBE para orientar y fortalecer el servicio educativo que ofrece.

Capacitar y orientar a los docentes de Centro de Educación Básica Especial para el desarrollo de competencias laborales en los estudiantes.

Elaborar programas laborales de mediano y largo plazo que articulen el trabajo con familias y estudiantes, tomando en consideración el Plan de Orientación Individual.

Asesorar y acompañar a los docentes en la implementación y ejecución de los programas laborales.

Informar y capacitar a las familias para promover la formación laboral de sus hijos.





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**"Año de la Universalización de la Salud"**

Gestionar y promover alianzas con organizaciones para la incorporación laboral de los estudiantes del Centro de Educación Básica Especial.

Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Director del Centro de Educación Básica Especial.

COORDINACIONES PRINCIPALES**Coordinaciones Internas**

Áreas del Centro de Educación Básica Especial

Coordinaciones Externas

Organizaciones que realizan actividades con personas en condición de discapacidad.

FORMACION ACADEMICA**A) Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 o 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 o 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado	☐
☐ Bachiller	☐
☒ Título/Licenciatura	☐
☐ Maestría	☐
☐ Egresado	☐ Titulado
☐ Doctorado	☐
☐ Egresado	☐ Titulado

C) ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Si	☒ No
☐ ¿Requiere Habilitación Profesional?	

Profesor
Licenciado
Educación
o en

No aplica

No aplica





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**“Año de la Universalización de la Salud”****CONOCIMIENTOS****A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):**

Competencias ocupacionales para la atención de personas en condición de discapacidad. Trabajo con familias. Conocimiento de planificación curricular y organización escolar.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Estudios Técnicos y/o cursos de al menos una de las siguientes ocupaciones: panadería, carpintería, confección, manualidades o afines.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

OFIMÁTICA	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)		x		
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)		x		
Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.)		x		
(Otros)	x			

IDIO MAS	Nivel de Dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	x			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia General**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado

03 años como docente.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial**"Año de la Universalización de la Salud"**

09 meses.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

09 meses.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: **(No aplica)**

☐ Practicante Profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor / Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.	☐ Gerente o Director
--	---	-----------------------------------	---------------------------------------	---	---	---

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

Experiencia en técnico productivo.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐

SI

☒

No

Anote el sustento:

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación oral, cooperación, iniciativa, empatía y trabajo en equipo.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de prestación del servicio:	Centro de Educación Básica Especial
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.
Remuneración mensual:	S/ 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	- Jornada semanal máxima de 48 horas. - No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988. - No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.

